

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE URIANGATO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-MU-002-2025
PRIMERA CONVOCATORIA



DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 265 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EN CONCORDANCIA Y APEGO CON LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN I, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GUANAJUATO, Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL **LPNP-MU-002-2025 PRIMERA CONVOCATORIA**, PARA LA CONTRATACION DE **SEGUROS PARA VEHICULOS**. LA FORMA DE PARTICIPAR ES ADQUIRIENDO LAS BASES DE LICITACIÓN.

ACTO	FECHA Y HORA
Fechas para adquirir las bases	Del 30 de abril al 12 de mayo del 2025, de 09:00 a 14:00 hrs.
Junta de aclaraciones	07 de mayo del 2025, a las 10:00 horas
Presentación y apertura de propuestas	14 de mayo del 2025, 10:00 horas
Acto de fallo	14 de mayo del 2025, 11:00 horas

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN GÉNÉRICA
1	156	<p>POLIZAS DE SEGUROS DE VEHICULOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:</p> <p>Vigencia: Un año a partir de la firma del contrato.</p> <p>Plan de cobertura: Amplia</p> <p>Cobertura tipo de vehículo: pick up.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Daños materiales: Valor comercial • Robo total: Valor comercial • Responsabilidad civil daños a bienes y personas: \$2,000,000.00 • Gastos médicos ocupante (por persona): \$100,000.00 • Asesoría y defensa legal: \$1,000,000.00 • Asistencia en viajes y auxilio vial: Amparado • Muerte accidental al conductor: \$150,000.00 • Perdidas orgánicas del conductor: \$150,000.00 • Daños ocasionados por la carga: \$2,000,000.00 • Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento: \$2,000,000.00 <p>Cobertura tipo de vehículo: camión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Daños materiales: Valor comercial • Robo total: Valor comercial • Responsabilidad civil daños a bienes y personas: \$2,000,000.00 • Gastos médicos ocupante (por persona): \$100,000.00 • Asesoría y defensa legal: \$1,000,000.00 • Asistencia en viajes y auxilio vial: Amparado



- Muerte accidental al conductor: \$150,000.00
- Perdidas orgánicas del conductor: \$150,000.00
- Daños ocasionados por la carga: \$2,000,000.00
- Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento: \$2,000,000.00

Cobertura vehículos tipo automóvil:

- Daños materiales: Valor comercial
- Robo total: Valor comercial
- Responsabilidad civil: \$2,000,000.00
- Gastos médicos ocupante (por persona): \$100,000.00
- Asesoría y defensa legal: \$1,000,000.00
- Asistencia en viajes y auxilio vial: Amparado
- Muerte accidental al conductor: \$150,000.00
- Perdidas orgánicas al conductor: \$150,000.00
- Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento de personas: \$2,000,000.00

Cobertura motocicleta:

- Daños materiales: Valor comercial
- Robo total: Valor comercial
- Responsabilidad civil daños a bienes y/o personas: \$2,000,000.00
- Gastos médicos por evento: \$20,000.00
- Asesoría y defensa legal: \$1,000,000.00
- Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento: \$1,000,000.00

Cobertura tipo de vehículo: pick up SA.

- Daños materiales: Valor comercial
- Robo total: Valor comercial
- Responsabilidad civil daños a bienes y personas: \$2,000,000.00
- Gastos médicos ocupante (por persona): \$100,000.00
- Asesoría y defensa legal: \$1,000,000.00
- Muerte accidental al conductor: \$150,000.00
- Perdidas orgánicas del conductor: \$150,000.00
- Daños ocasionados por la carga: \$2,000,000.00
- Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento: \$2,000,000.00

Cobertura tipo de vehículo: camión SA

- Daños materiales: Valor comercial
- Robo total: Valor comercial

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE URIANGATO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-MU-002-2025
PRIMERA CONVOCATORIA



	<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad civil daños a bienes y personas: \$2,000,000.00• Gastos médicos ocupante (por persona): \$100,000.00• Asesoría y defensa legal: \$1,000,000.00• Muerte accidental al conductor: \$150,000.00• Perdidas orgánicas del conductor: \$150,000.00• Daños ocasionados por la carga: \$2,000,000.00• Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento: \$2,000,000.00 <p>Cobertura tipo de vehículo: camión ADP</p> <ul style="list-style-type: none">• Daños materiales: Valor comercial• Robo total: Valor comercial• Responsabilidad civil daños a bienes y personas: \$2,000,000.00• Gastos médicos ocupante (por persona): \$100,000.00• Asesoría y defensa legal: \$1,000,000.00• Asistencia en viajes y auxilio vial: Amparado• Muerte accidental al conductor: \$150,000.00• Perdidas orgánicas del conductor: \$150,000.00• Adaptaciones y conversiones daños materiales: Amparada• Adaptaciones y conversiones robo total: Amparada• Daños ocasionados por la carga: \$2,000,000.00• Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento: \$2,000,000.00 <p>Cobertura vehículos tipo automóvil SA:</p> <ul style="list-style-type: none">• Daños materiales: Valor comercial• Robo total: Valor comercial• Responsabilidad civil: \$2,000,000.00• Gastos médicos ocupante (por persona): \$100,000.00• Asesoría y defensa legal: \$1,000,000.00• Muerte accidental al conductor: \$150,000.00• Perdidas orgánicas al conductor: \$150,000.00• Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento de terceros: \$2,000,000.00
--	---

LAS POLIZAS DEBERAN EMITIRSE A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, CON VIGENCIA DE UN AÑO..

EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS **40** DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL (CFDI) Y SU REPRESENTACIÓN IMPRESA, DETALLANDO PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE CADA CONCEPTO, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES, PREVIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE URIANGATO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-MU-002-2025
PRIMERA CONVOCATORIA



ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN; SALVO EL SUPUESTO EN EL QUE EL LICITANTE COMETA ALGUNA INFRACCIÓN, EN CUYO CASO EL PAGO SE EFECTUARÁ UNA VEZ QUE SE CONCLUYA CON LOS PROCEDIMIENTOS Y APLICACIÓN DE SANCIONES RESPECTIVAS

LA OBTENCIÓN DE LAS BASES TENDRÁ UN COSTO, EL CUAL PODRÁN PAGAR Y RECOGER EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE URIANGATO, GUANAJUATO, EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, TELÉFONO **444 4589800 al 29, ext. 119**. POR UN COSTO DE \$1,741.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

PERSONAS IMPEDIDAS PARA CONTRATAR DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE URIANGATO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 22. NO PODRAN PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS A QUE SE REFIERE ESTE REGLAMENTO, LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- I. *LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN CALIDAD DE PROVEEDORES; NI LAS PERSONAS QUE TENGAN CON ELLOS UN INTERES PERSONAL, DE NEGOCIOS O FAMILIAR POR MATRIMONIO, PARENTESCO CONSANGUINEO EN LINEA RECTA HASTA EL SEGUNDO GRADO Y COLATERAL HASTA EL SEGUNDO GRADO, POR AFINIDAD CIVIL;*
- II. *AQUELLOS QUE TENGAN UN INTERES PERSONAL, DE NEGOCIOS O FAMILIAR POR MATRIMONIO, PARENTESCO CONSANGUINEO EN LINEA RECTA HASTA EL SEGUNDO GRADO Y COLATERAL HASTA EL SEGUNDO GRADO, POR AFINIDAD O CIVIL, CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION, DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN LA FRACCION ANTERIOR.*